

	Alcance del Sistema de Gestión Antisoborno y Seguridad y Salud en el Trabajo	Código:	ALC-GEG-01
		Versión:	00

CORPORACIÓN CENTRAL LIMA PERU S.A.C., somos una empresa que ofrece soluciones integrales para la gestión de residuos sólidos, con compromiso ambiental y eficiencia operativa, brindando servicios a empresas y organismos públicos.

Tiene el siguiente alcance de Sistema Integrado de Gestión:

“Ejecución de servicios de:

1. Barrido y limpieza de espacios públicos.
2. Acondicionamiento de residuos sólidos municipales y no municipales.
3. Recolección y transporte para la disposición final de:
 - a. Residuos sólidos municipales
 - i. Residuos de limpieza de espacio público
 - ii. Residuos municipales especiales
 - b. Residuos sólidos no municipales
 - i. Residuos de la construcción, demolición, reutilizables y/o reciclables.
 - ii. Residuos comunes
 - iii. Residuos sólidos del sector agrario
 - iv. Residuos de lodos estabilizados/deshidratados de PTAR y PTAP.
 - v. Residuos Biocontaminados
 - vi. Residuos Peligrosos
 - c. Residuos sólidos municipal y no municipal
 - i. Residuos de metales y residuos que contengan metales.
 - ii. Residuos que contengan principalmente constituyentes inorgánicos y orgánicos, que a su vez pueden contener metales y materiales orgánicos e inorgánicos.
 - iii. Residuos que puedan contener componentes inorgánicos y orgánicos.
 - iv. Residuos de Categorías y subcategorías de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE).

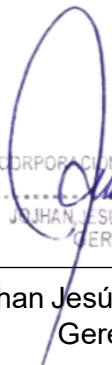
	Alcance del Sistema de Gestión Antisoborno y Seguridad y Salud en el Trabajo	Código:	ALC-GEG-01
		Versión:	00

Administrados en su sede principal ubicada en Av. Los Cisnes Mz. G-2 Lote 18, Urbanización El Club II Etapa Del C.P. De Santa María De Huachipa, distrito Lurigancho, departamento y provincia de Lima, y lugares donde el cliente designe. El siguiente alcance toma en cuenta considerar las cuestiones externas e internas indicadas en la comprensión de la organización y de su contexto, tener en cuenta los requisitos indicados en la comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas, tener en cuenta las actividades relacionadas con el trabajo como planificadas o realizadas y los resultados de la evaluación del riesgo de soborno referido en la evaluación del riesgo de soborno.

El Sistema Integrado de Gestión Antisoborno, Seguridad y Salud en el Trabajo de **CORPORACIÓN CENTRAL LIMA PERÚ S.A.C.**, se basa en el modelo especificado por las normas ISO 37001:2016 e ISO 45001:2018, y es usado para el desarrollo de nuestros servicios, garantizando a nuestros clientes un alto nivel de confianza.

Debido a la naturaleza de nuestros proyectos, los límites de aplicabilidad de los Sistemas de Gestión implementados serán registrados en el Manual del SIG.

Lima, 05 de mayo del 2026.


 CORPORACIÓN CENTRAL LIMA PERÚ SAC
 JOJHAN JESUS SANTA CRUZ PORTILLO
 GERENTE GENERAL

Jojhan Jesús Santa Cruz Portillo
Gerente General